

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.679

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 31 de Marzo de 1917.

CASA PASQUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

"EL CISNE,"
Gran fábrica de yeso
de Anastasio Riosalido.

Torralla de Medinaceli (Soria)
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.
Mando muestras a quien las pida.
4-8-p.

"LA ESPAÑOLA"
Gran Fábrica de Beldones Naranjales

INDALTRCIO DEL R' O
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como frentes, bañeros, lavabos, etc. Se fabrican también, enseres de todos los tamaños y estilos, lavabos para fregadero, etc.

FÁBRICA Y DESPACHO
Paseo del Comercio, vta. 24.—Soria

Chocolates JUANQUIN OROS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y exquisita calidad.
Virgen del Carmen
La casa de más producción y venta en Aragón
ELOY LLORENTE

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA
INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculas para diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis.

Juan Garcia y Garcia
Tratante en Ganado de cerda

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

TEJERA, 4, SORIA

Fábrica de luz eléctrica y harinas
MIRA. SRA. DE DUERO

Molitura, trigos, toda clase de cereales y arachos por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.
Se venden harinas y piensos de inmejorable calidad.

López Compañía.—Almazán.

TRABAJO A DOMICILIO

7 DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado, 689.—Madrid.

Fábrica de aguardientes anisados

DE

VINO Y DE ORUJO DE UVA

DE

Bonifacio M. Hyoso

RECUERDA (SORIA)

Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anís en grano superior.
Probados es aceptarlos.
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

CLINICA DENTAL

a cargo del Odontólogo

D. JOSE MASCAS AGUILAR

ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar.

Domicilio de

D. Matías Cuevas

Calle de Canalejas, 84, principal, Soria

LA ESMERALDA

Fábrica de harinas por

Cilindros sistema Robinson

Diez y Ocho, Gómara (Soria)

Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes harinas y piensos de su esmerada fábrica.

Se admiten molituraciones a economía en los precios.

COLONIZACION INTERIOR

Por un pueblo humilde

Nuestro querido amigo D. Federico de las Heras afirma en el artículo que publicamos el sábado anterior que los hijos del pueblo de La Muedra deben de protestar de que se construya el Pantano de la Cuerda del Pozo. No hemos de consignar una sola palabra que lastime los nobles sentimientos de los modraños. Nos parece muy legítimo su pesar; es como el de la madre que llora la muerte del hijo amado que perdió la vida sacrificándose por la gloria y por el honor de la patria...

[Era el mozo tan guapo, tan valiente, tan rico, tan listo, tan laborioso...! Buenas son las palabras cariñosas de condolencia cuando ya resultan inútiles los engaños misericordiosos para ocultar la terrible desgracia; mas lo verdaderamente humano y práctico es mitigar el dolor con la vieja y castellana fórmula del refrán que reza: Los duelos con pan son menos.

No discutiremos sobre las riquezas y los tesoros que encierra el pueblo de La Muedra; no obstante las portentosas cualidades de aquel término municipal, salieron en edad temprana, arrojados, y no por el hada de la fecundidad, a sufrir los rigores de la emigración, los niños modraños, los brazos robustos y las inteligencias fuertes que si en lejanos países defendieron la existencia luchando bravamente, aquí hubieran logrado, con iguales medios, mayor fortuna amparados por la ciencia, el progreso y el amor de sus familiares, amor que se rebutece en el sacrificio y que lo santifica la mutua abnegación.

[Cuántos capitalistas indianos, al volver al hogar que abandonaron en la infancia, maldecen las riquezas ganadas y se consideran infelices cuando contrastan las ilusiones hermosas que animaron la vida en el extranjero con las realidades crueles que precipitan la muerte en el lugar natal!

Dejemos a un lado el escabroso tema y volvámos a lo que más nos importa de momento: El pueblo de La Muedra, un trozo bendito del territorio sojano, ha de ser cubierto por el agua que reclaman sedientas tierras de Castilla. Hemos regado con lágrima y con sangre suelos lejanos; no impidamos que el agua de nuestras montañas alegre los paisajes castellanos, hoy campos desolados que mantienen a una escasa población a indigencia lamentable y dolorosa.

El día que consigamos poner un dique al agua que el Duero lleva al mar, no irán al mar, en exodo agotador, los espíritus animosos, los rebeldes que no aceptan la tiranía de la miseria; los instrumentos de la codicia aleana que manda hijos a «las Américas» realizando una explotación de granate. Multiplicando el trabajo, se disminuye la emigración y crece, en la fertilidad de la tierra, la riqueza y el bienestar general.

Siempre el progreso ha ocasionado victorias; avaro y tirano, como los míticos dioses, exige en holocausto el sacrificio de vidas humanas. Que la razón nos sirva para evitar esos sacrificios estériles e inútiles. No hay necesidad de inocular al pueblo de La Muedra para conseguir los beneficios que otorgue el pantano de la Cuerda del Pozo en el progreso agrícola.

Los modraños, tienen derecho a percibir espléndida remuneración por el fincas que de su propiedad ocupan el pantano y tal derecho debe ser pagado por todos los buenos hijos de Soria; pero necesitan también que se les proporcione trabajo en el que empleen su capital y educación sus descendientes para que laboren en España, en Soria, en el pueblo donde sus padres reposarán eternamente.

dedica D. Federico de las Heras; demuestran su bondad, el cariño con que acoge nuestras campañas, más no prueban que nos trate con justicia; el estricto cumplimiento del deber no merece alabanzas; por eso su generosidad la apreciamos doblemente.

Carecerá, no lo dudamos, de efectos prácticos nuestra iniciativa de hacer que se otorgue a los habitantes de La Muedra los beneficios de la vigente ley de colonización; la demanda de que se distribuyan, a modo de indemnizaciones, sumas enormes entre los modraños, a fin de que cada cual viva en lo sucesivo sin trabajar, ni es práctica, ni posible, ni legal, ni económica, ni decente.

Es justo que reclamemos el favor que alcanzaron los labriegos andaluces y levantinos para nuestros desdichados paisanos, porque en el plan de colonización figura el establecimiento de centros agrícolas en Castilla la Vieja, a la vez que en Levante, Aragón, Andalucía, León y Canarias; las inclemencias de nuestro clima permiten una explotación agrícola mejor que la que desarrollamos y si aquí el cierzo y la helada anulan las cosechas, en las privilegiadas zonas andaluzas el aire africano mata la producción del campo y hace imposible la vida vegetal y hasta la animal; en la provincia abundan terrenos propios para ensayos de colonización, por ejemplo, el monte de Vajonsadero que tiene 2.871 hectáreas y las propiedades del Ayuntamiento de Soria y de los 150 pueblos que forman la ex mancomunidad, fincas que suman 27.479 hectáreas y producen, según los datos expuestos en la asamblea forestal celebrada el año 1907 en Madrid, la irrisoria, la vergonzosa utilidad de 150 pesetas por hectárea, cuando bien cultivados esos terrenos, por la iniciativa particular, rendirían, como otros montes de la provincia, más de 200 pesetas por hectárea; las colonias que funcionan en Andalucía no se constituyeron con trabajadores jóvenes, instruidos y prácticos en el cultivo agrario, pues la Memoria, aprobada en 16 de Julio de 1915, que publicó la Junta Central de Colonización, asegura que «la mayoría de estas familias de colonos representa las capas inferiores, los sub-estratos ruralistas» y los habitantes de La Muedra merecerán otra clasificación más honrosa.

(Continuará.)

Philipo.

COLABORACION ESPECIAL

El periodismo de combate.

En uno de los últimos números de *Nuevo Mundo*, dice «Andrenio», a propósito de los enemigos y de los amigos, en política:

«El encono de los primeros tal vez favorece más al beneficiado, que el celo indiscreto de los segundos. El señor «Conde de Romanos» acaba de hacer el experimento. La campaña emprendida contra él, a título de accionista de empresas industriales que exportan artículos más o menos incluidos en el índice del contrabando de guerra, ha producido una reacción que a la postre está resultando favorable a dicho hombre público.

El rumor anónimo va siempre mucho más lejos que las acusaciones concretas. En un país pobre y dominado por la noble pasión de la envidia, el dinero está en tan mala opinión y lo rodean tantas sospechas, que en cuanto se acusa de algo a sus poseedores y se aciaran las cosas, la acusación conduce a rehabilitarlo y casi concluye en apología. La gente se le figura mucho peores».

Con todo lo anterior estamos conformes y seguramente, cual nosotros, todas las personas en disfrute de un mediano sentido común; pero parto de ello y refiriéndome al punto concreto que toca al periodismo, le decíamos a raíz de la campaña de algunos periódicos contra Romanos, a un amigo nuestro: Querer probar mucho, es exponerse muchas veces a no probar nada, afirma el vulgo y con muchísima razón. Y en abogacía como en periodismo—el periodista, acusador, o defensor, o fiscal en funciones de imparcialidad, es eso, un abogado—no se aventure a ninguna nota, sin aventurarse a ninguna calga en contra del mismo que la da. Cuando se trata de defender o de

"SORIA PURA..."

Fué un día delicioso de alegre primavera aquel en que la vida condújome hasta aquí, Tu suelo crucé, rauda cual ave pasajera, más siéntome prendida eternamente a ti.

Yo sé que no posees museos ni palacios; que no te da la industria su gran palpitación; que el genio del progreso no lanza en tus espacios en fábricas soberbias potente vibración.

Que vives entre riscos y es árido tu suelo; que alumbra débilmente y es pálido tu sol; que tocas tu cabeza de nieve con el velo y no ciñes diadema de fúlgido arrebol;

Que vives suspirante; que vives humillada; que nadie tus angustias inclínase a escuchar; que vives escondida y vives olvidada del mundo que no acude tus duelos a calmar...

Acalla los amargos clamores de tu cuita; el peso de tus penas soportas con valor; por ellas eres grande, magnífica y bendita; por ellas se te admira con íntimo fervor.

Aún tienes gigantescas montañas de granito, de cumbres soberanas de audacias sin igual, escalas prodigiosas que van al infinito y tocas de los cielos el diáfano cristal.

Tu sol no es un incendio, su luz no es una brasa, no quema de sus rayos el brillo fulgido; mas es amable amigo que alegra cuando pasa, las frentes y los campos besando con amor.

Inundas de fulgores el libro de la Historia; tus épicas hazañas hicieronte inmortal, y vives circundada de palmas y de gloria de propios heroísmos en alto pedestal.

Aún ciñete del Duero el cingulo de plata, de tus cien mil batallas eterno trovador, y al par que por tus vegas en ondas se dilata, murmura extremecido el nombre de Almazor.

Aún puedes con orgullo tu bélica arrogancia desde un confin del mundo al otro pasear. ¿No tienes en tu seno las ruinas de Numancia? ¿A qué más alta cima pudieras aspirar?

Y tienes de tus hijas la cándida belleza, la gracia y el recato, la amable sencillez; y tienes de tus hijos la límpida nobleza, la indómita bravura, la ingénita honradez.

Y tienes quien te admire, y tienes quien de hinojos en cáliz de cariños te eleve un corazón, y tienes quien en lágrimas bañados ve sus ojos su «adiós» al ofrendarte en misera canción.

Suceso Luengo.

acusar, aunque se tenga la razón, hay que tener, es imprescindible tener, la habilidad, la técnica con que se la patente, se la saque a flote y se la haga triunfar. Y además, y por encima de todo, hay que poseer la sana intención, la buena fe y... ¿es verdad que también un poquito de buena educación?

Pues el periodismo de ahora, el periodismo que improvisa maestros, como también la traoumaquia de ahora improvisa matadores—unos y otros suelen, por consecuencia, ir al ridículo o a la enfermería—no tienen en cuenta nada de lo anterior y así suelen poner en berlina a quien exaltan y a salvo a quien quieren perder. Nadie puede dudar de que conducida hábilmente la campaña contra Romanos, éste hubiera sufrido mucho daño. Nosotros, imparciales, reconocemos que había de sobre cantera de donde extraer piedras que tirarle. Pero ¡señor! piedras, no lodo. ¿A quién va a convencersele de que un político que dá íntegro a los pobres—tengo esta referencia por el gerente de *El Mundo*, D. Santiago Mataix—lo que cobra por sueldos oficiales, y que por hacer política sería capaz hasta de dar un poco de su propio peculio, vá a meterse en chanchullos? Y mucho ha podido decirse por lo de los carbones y por mil cosas más, pero no se lo han dicho con acierto, y esto le ha dado como un título de indemnidad, y ha producido en su favor la reacción de que nos habla «Andrenio» y ha disminuido el crédito de los que hablando de inutilizar al político no lo han podido conseguir.

Siempre que se procede así, pasa lo mismo. Por mil conceptos puede combatirse a Lerroux, pero ¿quién seguirá al que diga que Lerroux no

tiene talento? El «Maura, asesino», el «Cierva, verdugo» ¿no han sucedido generales protestas y reacciones favorables para los calumniados? El encarnizamiento contra Dato ¿no aumentó las simpatías que éste goza? ¡Tíros que salen por la culata! Lo primero que hace falta en las luchas periodísticas es no atacar sin estar persuadidos de que se ataca con razón y saber efectuar ese ataque y no olvidar nunca que si todo el mundo tiene más talento que Voltaire—y perdón por la cita tan manoseada—todo el público sabe más que el que más listo de nosotros, los que escribimos, y sabiendo cuando hablamos con acierto y cuándo no. Deade el instante en que la persona que nos lea no pueda decirse que nuestras palabras han sido dictadas por la imparcialidad y por la razón, es que hemos perdido lamentablemente el trabajo, y el tiempo y el objeto a conseguir.

Claudio Frollo.

(Prohibida la reproducción.)

VIENDO LA VIDA

"PASAJERAS"

Has ta nuestras manos llega un libro de suma coquetería y de elegante presentación. Lo abrimos para hojearle; quizá solo para hojearle, porque el tiempo no nos dá expansión necesaria para dedicarnos a la lectura de prosas y versos. En cuanto leemos el nombre de la autora cambiamos de modo de pensar. Suceso Luengo, reza la portada. «Pasajeras», se titula el libro. Y son poesías lo que el tomo de la casa Renacimiento contiene.

Me seduce el título, me complace el género de que trata. Creo en la inspiración poética de la Srta. Luengo y voy, por todo ello, a leer «Pasajeras».

Canciones de amor, de duda, de misterio, de dolor, poemas de vida, de ilusiones, de esperanzas y de desfallecimientos. Todas ellas de una belleza sublime, de una grandiosidad enorme. El corazón de una artista late en estas poesías tan lindas: las cuerdas del alma de una mujer soñadora vibran con sonidos divinos unas veces, con toques de quejas otras.

Hay para el que quiera saborear las delicias de la vida y para el que desee sufrir cuando pasados «que no vuelven más». Entre lloros y risas existen trozos de optimismo para la lucha grande.

Carlos Miranda, el genial verificador, ese mago de los consonantes y asonantes, y Narciso Díaz de Escovar, señor de los cantares, prologan «Pasajeras». Nosotros, después de lo dicho por ellos, no nos atrevemos a hacer una crítica de la obra.

Además de sus bellas estrofas tiene «Pasajeras» para los sorianos un gran encanto.

Suceso Luengo fué Directora de la Escuela Normal de Soria. Aquí pasó los mejores años de su juventud, esos años de sonrisas y de ilusiones. Y amó a nuestra ciudad, con ese amor que sentimos todos hacia el desvaldido, hacia el desgraciado, hacia el abandonado. La autora de «Pasajeras» se identificó con el dolor de esta tierra bendita.

En la Habana necesitaban los gobiernos españoles tener una profesora de relevantes méritos al frente de aquella Escuela Normal. Corrían los años anteriores al 1898. Para educar a las naturales del país en el amor a la madre España había necesidad de sacar una legión de maestras. Y Suceso Luengo fué designada para ocupar tan alto y honroso puesto. Así salió de Soria la Directora de su Normal.

El nombre de Suceso Luengo se iba borrando de las memorias. Empero ella, siempre que nos hablaba y escribía, lloraba por Soria. La angustia de nuestra provincia ocupaba preeminente puesto en el corazón de la Srta. Luengo.

Hace unos meses le pidieron un libro de versos. Querían recopilar las poesías que allí y allá sientiera la culta profesora de la Normal de Málaga. Y el libro salió.

No podía faltar en esta producción de Suceso Luengo algo sobre Soria. Ese algo existe. Es un canto a nuestra ciudad. Canto sentido por una alma enamorada de nuestras grandezas y de nuestras miserias. Quizá «una voz cansada Soria tan admirablemente cual por la autora de «Pasajeras».

Leedlo con recogimiento. Sobread sus estrofas. Yo he sentido vibrar las cuerdas más sensibles de mi alma leyendo «Soria pura...» Que esta misma emoción os cause a vosotros, queridos lectores, os desea

Gravoche.

La paz y la guerra; sus sublimes enseñanzas.

Ilusiones, utopías, sueños de espíritus elevados es la idea de la paz universal, la unión por la justicia, la resolución de las contiendas por el derecho y la conciliación de las luchas entre hombres y Estados... pero ilusión hermosa dicho, ya que solo este calificativo merece, sin ver nunca realizado el logro de su tan bella aspiración, ni nunca adornado el cielo de la patria universal con carácter permanente, con los bellos colores del arco iris de su esperanza.

Ilusión que está en pugna con nuestro instinto y modo de ser, contrario por inclinación natural a las leyes de la filantropía, de la religión, de la filosofía y del derecho.

No puede ciertamente negarse la influencia bienhechora que por la sucesiva suavización de las costumbres, debidas, más que todo a la degeneración de razas, han ejercido en el progreso de la humanidad las ideas filosóficas, los preceptos de la Iglesia y hasta las utopías de los más soñadores filántropos; pero forzoso es convenir en que esas utopías, aquellos preceptos y esas otras ideas han sido hasta ahora impotentes, como indudablemente también continuarán siéndolo, para el logro de la obra de paz que perseguen.

«La paz universal es solo un deseo irrealizable» (Juvé). Los pacifistas nos traen a la memoria, con sus vanos proyectos, aquella sentencia o exclamación de un profeta: ¡Paz, paz, y no había tal paz! Los pacifistas contemporáneos, prescindiendo del dogma cristiano de la calda original, suponen que es posible una paz sin guerra de ningún género, y echan en olvido aquella otra sentencia de la sabiduría antigua:

«Si quieres paz, prepárate a la guerra, Pues en efecto, para que haya paz en el mundo, es indispensable que cada

REUMA CIATICARINA

J. GARCIA SUAREZ
Alivio rápido, curación segura.
Venta: Farmacias y Droguerías.

Ecos y Noticias.

La censura.—El Sr. Gobernador Civil nos ha dado cuenta de que, cumpliendo órdenes de la superioridad, no podía autorizar la publicación de informes referentes a la huelga general, al movimiento obrero de protesta, a las medidas adoptadas por las autoridades para solucionar el conflicto huelguista y a determinadas manifestaciones que afectan a la cuestión internacional.

Los periódicos quedan sometidos a la censura del Gobierno. El señor Lueje procurará ejercerla causándonos las menores molestias, por lo que le significamos nuestra gratitud.

Juicios por jurados.—En la vista celebrada el jueves ante el Tribunal popular, fué condenado Pedro Moreno Martínez, vecino de Caltojar, como autor del incendio de mieses, propias de Melchor Barca Gil, a la pena de doce años y un día de cadena, 1.930 pesetas de indemnización, accesorias y costas.

Acusó el abogado Fiscal Sr. Arjona y la defensa se hallaba a cargo del letrado Sr. de Miguel.

Hoy han tenido lugar los debates ante el jurado de la causa seguida por falsificación contra el vecino de San Leonardo Leocadio García Miguel.

La vista, que fué suspendida a la una de la tarde, continúa a las cuatro. En el número próximo daremos nota del resultado de este juicio, de cuya defensa está encargado el abogado D. Luis Posada.

Nuestro estimado amigo el practicante de la Beneficencia municipal, D. Antonio Pérez Sevilla, ha trasladado su domicilio a la calle de Puertas de Pro n.º 32.

Ha tomado posesión de la plaza de Farmacéutico de Vinuesa, para la que fué nombrado, nuestro estimado amigo D. Angel Casado.

La Guardia civil sorprendió cazando, sin licencia, en el sitio conocido por «El Valle», del término de Luecha, al vecino Marcelino Ibáñez, poniéndole a disposición del Juzgado municipal.

El Boletín Oficial de la provincia publicó el jueves un número extraordinario con la circular del Gobernador en que se anuncia la suspensión de garantías constitucionales y manifestando que espera de los habitantes de esta pacífica y honrada provincia, den pruebas de su cordura procurando mantener el orden tan necesario en las actuales circunstancias.

El Excmo. Sr. Vizconde de Eza, diputado a Cortes por este distrito, nos ha enviado un ejemplar de la conferencia pública que dió, el día 14 del pasado Febrero, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación sobre el tema «La futura política económica exterior de España».

Agradecemos el envío y felicitamos a nuestro digno representante en Cortes por los aciertos que vemos en su hermoso discurso.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Recibimos un ejemplar impreso de la Memoria de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja, correspondiente al año de 1916, Memoria que se aprobó en la Asamblea general celebrada el 22 de Febrero de 1917.

Dados nuestros entusiasmos por la causa de las Federaciones Agrícolas, hemos leído con detenimiento la Memoria recibida y admirado la notabilísima labor que ha realizado la de la Rioja. Los triunfos de esta Federación han sido grandes, prestando relevantes servicios a los agricultores de la región.

Felicitamos a la Junta de la Federación de la Rioja, exponiéndole al propio tiempo nuestro agradecimiento por su deferencia.

JABON ZOTAL
Contra enfermedades de la piel.

Los sorianos, que llenaban los andenes, hicieron una cariñosísima despedida a las familias Madariaga y Chamero. Lamentamos la ausencia de tan probos funcionarios y queridos amigos.

Para pasar una temporada con su hijo el reputado cirujano D. Adolfo Hinojar, salió el jueves para la Corte la respetable Sra. D.ª Palmira Pons, viuda de Hinojar.

La máquina que conducía el tren rápido del jueves descarriló al entrar en la estación de Torraiba, sin que haya habido que lamentar desgracias personales.

Por la mencionada causa llegó de regreso el rápido a Soria a las dos y media de la mañana.

La Caja Postal de Ahorros.—El Administrador principal de Correos de esta provincia, nuestro muy querido amigo D. Millán Lorente, nos ha enviado con atento B. L. M. unas cuartillas en las que se detalla el desarrollo extraordinario que en el año que lleva establecida ha alcanzado la Caja Postal de Ahorros.

Los principales datos son los siguientes: Imposiciones, 722.750 por valor de 24.671.139/10 pesetas. Venta de sellos de 0'05 pesetas, 9.815.793 por valor de 490.789/6 pesetas.

Como se ve, por estos datos, ha logrado gran éxito tan benemérita institución.

Defunción.—En Barcelona ha fallecido a los sesenta y seis años de edad la señora D.ª María Plaza Azpeitia, viuda del banquero que fué en esta capital Sr. Azpeitia y madre de nuestros estimados amigos don Diego, D. Felipe, D. Pablo y D. Donato Azpeitia, a los cuales enviamos sincera expresión de sentimiento.

En el tren de esta mañana han llegado los caballos sementales que han de prestar servicio en la parada militar.

Proceden los dos hermosos sementales del S.º depósito de Zaragoza y uno es percherón llamado «Fusani», el otro pertenece a la raza española, llámase «Faranero» y procede de la ganadería de Guerrero.

Es el encargado de la parada el sargento D. Santiago Simón.

En Arcijos, después de quince años de penosa dolencia, ha fallecido la señora D.ª Cipriana Ridruejo Jiménez, esposa del Secretario de aquel Ayuntamiento y estimado amigo nuestro D. Marcos Sáenz Ortega.

Nuestro pésame muy sentido para la familia de la finada por tan irreparable desgracia.

Los chiquelos Ignacio Rodríguez Álvarez, de 9 años, Lorenzo las Heras de 15, Marcos Roldán, de 16 y Julián Raoul de 16, encendieron lumbre el día 26 en un corral de la vecina de Arcos, Agueda Atance, sito en el «Barranco del Val», de aquel término municipal, con tan mala fortuna que el fuego se propagó al edificio, causando daños por valor de 50 pesetas.

La Guardia civil puso a los muchachos a disposición del Juzgado para responder de la falta cometida.

OIBOS.—Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días.—Oto-análisis gaceta Orive.

Nos ruega D. Martín del Saz hagamos constar que Pascual Rodríguez no tiene ningún cargo en el hurto de un cordero a D.ª María Modrego, vecina de Borobia.

La Gaceta ha publicado una Real orden anunciando la provisión, mediante exámenes, de cien plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad en las provincias donde haya vacantes, los cuales tendrán derecho a ocupar las que existan el día que terminen los exámenes y las que se produzcan en lo sucesivo.

Sólo serán admitidos a examen, previo reconocimiento físico, los licenciados y retirados de la Guardia Civil, de Carabineros y del Ejército mayores de veintitrés años, sin exceder de cuarenta y cinco los dos primeros y de cuarenta los últimos, que no tengan antecedentes penales y alcancen la estatura mínima de 1,677 metros.

El plazo para la presentación de instancias termina el día 20 de Abril próximo.

Boda.—La hermosa Sra. Dolores Ramírez Calahorra, hija de nuestro querido amigo D. Teodoro, contrajo matrimonio el miércoles pasado en el templo del Pilar de Zaragoza con el distinguido y joven médico de Sanidad exterior D. Julio Orensanz Tarongí.

La novia vestía elegante traje blanco de raso, adornado de encajes con velo, también de encaje.

Fueron padrinos doña Angela Calahorra, madre de la novia y D. Bartolomé Orensanz, padre del novio. Actuaron como testigos don Luis Orensanz y don Enrique Ramírez.

El acto se celebró en familia y después de la ceremonia religiosa tuvo

lugar un banquete en el hotel «El Universo».

Los novios, para quienes desearnos muchas felicidades, visitarán Madrid, Sevilla y otras poblaciones.

En la parroquia de San Pedro se leyeron el domingo último las primeras amonestaciones para el matrimonio que intentan contraer nuestro paisano Félix Chico con la agraciada joven María Pérez.

Felicitamos por adelantado a los futuros cónyuges.

El crudo temporal reinante está causando enormes pérdidas en muchos pueblos de la provincia. Especialmente en Montenegro de Cameros los daños sufridos son de bastante consideración. Los habitantes de este pueblo se dirigen a las autoridades pidiendo con urgencia remedio a la difícil situación.

Hacemos nuestra la solicitud de los vecinos de Montenegro de Cameros, y rogamos a los Poderes públicos una ayuda eficaz para librar de la más espantosa miseria a los habitantes de este pueblo.

El empréstito.—Las perturbaciones obreras han debido restar algo a la subscrición del empréstito de Deuda amortizable, que se aseguraba cubrirse más de veinte veces.

En el Banco de España de esta plazaza han suscrito, hasta las tres, sumas por valor de un millón de pesetas, que aumentarán notablemente a última hora, cuando se conozcan los informes que se han de recibir de Madrid antes de las cinco de la tarde.

Está pasando una temporada en casa de nuestro amigo D. Santiago Mozas su sobrina la bella Srta. Juanita Alfonso, de Berlanga de Duero.

R. I. P.—El día 27 falleció cristianamente en Valdeagua, a los 84 años de edad, la Sra. D.ª María Orte. El sentimiento que la desgracia ha causado entre sus convecinos es grande, pues la finada, por su bondad reconocida, se había hecho acreedora a generales simpatías.

A sus hijos y demás familia hacemos presente nuestro más sentido pésame.

No obstante afirmar nuestro correspondiente en Madrid en su conferencia telefónica de esta mañana que se habían restablecido las conferencias telefónicas de la prensa, esta tarde nos manifiestan de la Central de Telégrafos que no había comunicación por teléfono con la Corte.

Sentimos no poder facilitar a nuestros lectores las últimas noticias de la tarde.

Caja de Ahorros.—En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos. Por cinco imposiciones en cartillas nuevas, 1.573/40 pesetas; por veinte imposiciones en cartillas antiguas, 33.737/94 pesetas; por cancelación de catorce pagarés, 15.368/75 pesetas. Total de ingresos, 50.680/09 pesetas.

Pagos.—Por una cancelación de cartilla, 4029/79 pesetas; por veintisiete devoluciones a cuenta, 19.019/75 pesetas; por doce préstamos concedidos, 15.468/75 pesetas. Total de pagos, 38 mil 518/29 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 12 mil 161/80 pesetas. Véase anuncio en 4.ª plana.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID, 31 (8 mañana).

DE LA HUELGA El Ayuntamiento.

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento de Madrid, el concejal D. Miguel Maura presentó un escrito solicitando que el Alcalde gestione la libertad del concejal Sr. Besteiro detenido a consecuencia de la huelga, recordando que en los tiempos del señor Cierva fueron puestos en libertad los ediles detenidos por parecidos motivos a los actuales. Se asocia a la moción los Sres. Aguilera, Niembro y otros, incluso los conservadores y los de la defensa social, consignando su protesta por el incidente. La minoría de la conjunción republicano-socialista, caso de no ser atendido el ruego del Sr. Maura, se retirará a obstruccionar. El Alcalde prometió gestionar la libertad del detenido. La sesión ha estado concurridísima, predominando los elementos de la Casa del pueblo.

La censura.

Para no perjudicar los intereses de la prensa el Gobierno ha acordado restablecer las conferencias telefónicas, pero éstas han de ser previamente depositadas para que la censura se encargue de cursarlas.

Las Diputadas republicanas

Los diputados republicanos por Madrid celebrarán una reunión para cambiar impresiones sobre la situación política de actualidad.

El Juzgado especial.

Ha estado en la Casa del Pueblo para retirar los documentos de carácter urgente, como el de socorro a los obreros parados y otros relacionados con la Cooperativa socialista, el Juzgado especial nombrado para instruir sumario a los delegados obreros.

Un detenido.

El compañero Cabo, detenido en Bilbao, ha sido trasladado a Madrid.

Las diligencias judiciales.

Constituido en la casa de Cánónigos el Juzgado especial han comparecido ante él algunos periodistas que asistieron al mitin obrero, quienes confirmaron los detalles ya conocidos sobre lo ocurrido en la reunión mencionada.

Los reformistas.

Reuniéronse en el domicilio de don Melquiades Alvarez los diputados de la minoría reformista cambiando impresiones sobre las medidas adoptadas por el Gobierno al prohibir la publicación en la prensa de la nota oficiosa que detalla los acuerdos convenidos en la reunión de ayer.

El Sr. Alvarez manifestó..... Si el Parlamento estuviese abierto, todos compartiríamos las responsabilidades y habríanse..... extremos que lamentamos.....

El Gobierno ha debido mantenerse en un criterio estrictamente liberador. Cree el jefe de la minoría reformista que el Sr. Alba ha debido seguir las medidas prácticas que en otros momentos se indicaron.

Las extensas manifestaciones hechas por D. Melquiades impide hacerlas pública la censura.

DE LA GUERRA

Parte oficial italiano.

En todo el frente intensísimas acciones de artillería. Después de violento bombardeo, un destacamento enemigo atacó las posiciones del monte Afait, siendo aniquilados por nuestras ametralladoras que causaron muchísimas bajas.

Parte oficial británico.

Después del gran combate de esta mañana ocupamos Neville, con grandes pérdidas del enemigo. Nuestros destacamentos penetraron en las líneas alemanas Neville-Saint-Waart-Neuve Chapelle. Destruimos los refugios enemigos causando víctimas en sus guardaciones.

Parte oficial alemán.

En el frente de Artois se está librando un vivo combate.

Los barcos mercantes.

La Junta de transportes se ha reunido para tratar de la incautación de los barcos pertenecientes a los navieros que no han pagado el nuevo impuesto. Designaron los barcos para importar 50.000 toneladas de trigo argentino y se ha hecho la distribución del maíz importado con el flete reducido. La Junta ha recibido varias peticiones de carbón hechas desde Asturias.

El empréstito.

Para facilitar la subscrición de mañana, ha comenzado el Banco a ponerse de acuerdo con los agentes de Bolsa. Hasta ahora van pedidos unos cien millones de pesetas.

Viaje de Villanueva.

Aocho regresó el Sr. Villanueva a Madrid, siendo recibido por varios amigos políticos y particulares.

Barco a pique.

A treinta millas de la costa de Ibiza, se ha hundido el barco francés André, de 220 toneladas, con cargamento de arcilla. Procedía de Charlestown y marchaba con dirección a Barcelona. La tripulación ha sido salvada.

MADRID 31 A LAS 15.

El empréstito se cubrirá veinte veces.

En el Banco de España existe gran animación, producida por los suscriptores al empréstito de Deuda amortizable.

Muy pronto los primeros clientes suscribieron el importe total del empréstito y se supone que éste, con las imposiciones de provincias, se cubrirá veinte veces.

Declaración del estado de guerra.

El Conde de Romanones ha manifestado que por haber surgido disturbios obreros ha sido declarado el estado de guerra.

En las algaradas resultaron algunos manifestantes contusos.

No ha logrado los agitadores que se adherían a la huelga los obreros ferroviarios.

ANUNCIOS

ANUNCIO.—Se desea adquirir un caballo para semental, de dos a tres años, pelo negro, raza percherón. Para tratar con el señor Presidente de la Sociedad de Ganaderos de Valonsadero, Tejera, 18, Soria. 1-3

SE necesita criada de buenas referencias y dispuesta, pa a casa de médico. Informes a D. Rafael Ortiz, Deza. 1-5

AMA DE CRIA, casada, joven, con leche de 15 días, desea criar en su casa. Dirigirse a Mariano Muñoz, de Velamazán. 1-2-p.

Molino harinero se vende o se arrienda uno en el término de Cuevas de Soria, titulado «Molino del Cubiz», con una pareja de piedras francesas, limpia cañilla y una huerta contigua. Para tratar dirigirse a D. Pedro Vera, en dicho pueblo. 1-4-s.

ABASTECIMIENTO

La Sociedad Círculo Mercantil de Soria, anuncia con una rebaja de 500 pesetas, la subasta del abastecimiento por cinco años, de los artículos que han de suministrarse a los señores socios, para las 12 del día 8 de Abril próximo con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Conserjería de la expresada Sociedad. 1-2

SE ARRIENDAN dos cuartos y un corral. Dirigirse a Rafael García de Diego.—Tejera, 40, 2.ª—Soria. 1-1-p.

ES LA CERA... KEROS... LUSTRAR PISOS... LINOLEUM... MARMÓLES... Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez.

SORIA.—Imprenta y Librería y Encuadernación de Las Heras Hermasos.

ANUNCIO.—Se vende vaca lechera, joven, imborrables condiciones, preñada de siete meses, tercer parto. Para tratar con el dueño Pedro Perdices, en Montañad de las Vicarías, provincia de Soria. 2-3-d.

GRANJA DE SINOVA

Se arriendan todas las tierras de labor y pastos, 205 hectáreas, que forman el Coto redondo de este título, y los pastos del monte carrascal 107 hectáreas, separado del Coto por el Río Duero. Para tratar con el Administrador, que reside en la ciudad Granja. 2-2-p.

AGENTES

«La Protectora Industrial» de Bilbao, Sociedad de Seguros, sobre la muerte de ganado de cerda, necesita agentes en todos los pueblos de la provincia de Soria. Concedemos buena comisión. Para informes: dirigirse a su Representante general D. Jesús Corres, Droguería, Mayor 81, Burgo de Osma. 2-20-p.

AMA DE CRIA, joven, robusta, con leche de ocho días, se desea criar en su casa. Para informes dirigirse a Felipe Santuy, Gu rda partícula jurado, en Fuentegómez. 2-3-p.

VACANTE DE MÉDICO.—Por traslado del que lo desempeñaba, queda vacante desde el día 1.º de Abril próximo, la plaza de Médico titular de este partido que lo constituyen este pueblo, como matriz, y los anejos Taroca y Ontalvilla de Almazán distando 3.500 y 4.500 metros d.º buen camino, respectivamente, con la dotación anual de 560 pesetas pagadas de los presupuestos municipales en el mes de Septiembre, con la obligación de residir el Profesor en Taroda donde percibirá del Ayuntamiento 150 pesetas por alquiler de casa. Avisa miso el agraciado prestará la asistencia de su profesión a unas 230 familias de clases acomodadas, por cuyo servicio percibirá 3.000 pesetas anuales, satisfaciendo en 29 de Septiembre de cada año.

Los pueblos que constituyen el partido ocupan una situación topográfica excelente, con buenas vías de comunicación por pasar por este término la vía férrea de Torraiba a Soria, con estación, y la carretera de Almazán a Medinaceli.

Los aspirantes a dichas plazas presentarán sus solicitudes al Sr. Alcalde de este pueblo en el plazo de 30 días, a contar desde el día de la fecha y pasado dicho período se procederá. Adscripción a 23 de Marzo de 1917.—El Alcalde Accidental—Ignacio Huerta. 3-3

HERRADOR.—Casado o soltero se necesita. Dirigirse a D. Agustín Miguel, Morón de Almazán, Soria. 2-4-p

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y quesos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, cuando de 25 kilos en adelante.

SOCIEDAD DE REGANTES DE GORMAZ

El que quiera interesarse en la construcción de un canal de riego y demás obras de la Sociedad de regantes de este término municipal, se presentará en esta Casa Consistorial el día 15 de Abril próximo en que tendrá lugar la subasta pública de las obras de once a doce de la mañana, bajo el tipo de noventa y cinco mil seiscientos veintiocho pesetas y tres céntimos a que asciende el presupuesto de contrata y con entera sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el domicilio de esta presidencia. Quintanas de Gormaz 14 Marzo de 1917.—El Presidente, Lino Alcoceba. 2-4-s.

ESTOMAGO! ¿Padece usted del ESTÓMAGO? ¿No hacen bien las digestiones? Cúrese con los «COMPRIMIDOS ESCOBAR LOPEZ» (Pídale en Farmacias y Centros de Específicos). SORIA.—Imprenta y Librería y Encuadernación de Las Heras Hermasos.

y condiciones, que acudían atraídas por los acordes de una alegre marcha que en el piano improvisaban unas manos revelando a un maestro. Cundió la noticia de que don Teodoro no estaba en la casa, y la admiración y la curiosidad subieron de punto, tanto más cuanto que dentro se oían voces de mando militar gritadas con entusiasmo por la atipada voz de un chiquillo. Uno de los admirados oyentes era don Andrés, el más reputado médico de la ciudad, amigo y caritativo vecino, que en virtud de su prestigio en el pueblo, se creyó autorizado para hacer lo que otros más tímidos deseaban: empujó suavemente la puerta y entró. En aquel momento marchaban armas al hombro, con un bastón la una y una escoba la otra, las dos hijas de don Teodoro, en tanto que un muchacho de pie en un taburete, todo sofocado, sudando a mares y con los ojos inflamados improvisaba en el piano la marcha militar que enardecía los bélicos ardores de sus hermanos. No hay que decir que se dió parte del caso a la capital de la provincia; que la noticia llegó a la corte; que el tiempo pasó, y que el célebrísimo pianista Z. fué el hijo de D. Teodoro.

sechaba felicitaciones sin cuento y a diario las noticias de éste recibidas le anunciaban un cambio completo en aquella pobre vida, que soportaba con resignación y esperanza ante la idea de que también lucirían para aquella pobre casa horas venturosas en que sus dos hijas pudieran respirar a sus anchas, salir a la luz del sol, disfrutar de las bondades de la Naturaleza, que el Creador no negó a ninguno de los seres. Aún se recuerda en la ciudad aquella época en que D. Teodoro, con el periódico en el bolsillo iba alegre de casa en casa a dar sus lecciones, remozado, bailadores sus ojos, con la cabeza erguida y deteniendo a todos cuantos conocidos encontraba en la calle para leerles noticias, que alguna vez se referían a su hijo. —¿No sabe V.—decía al primero que encontraba—lo que hay de mi Alberto? —¿Qué ocurre, D. Teodoro? —Se hace un maestro! Vea V., vea V.—Sacaba el periódico, y sin tener que buscar la noticia, la encontraba su vista y la leía su boca temblorosa los labios, levemente agitado el pulso. Terminaba, doblaba el periódico, y sin mirar a su interpelado, continuaba con infinita satisfacción. —Nada, nada, D. Fulano, mi Alberto dará días de gloria a la población, V. lo verá.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

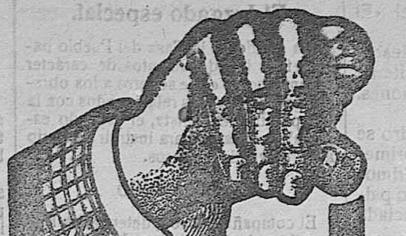
El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomenada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO

Amortizado en BARCELONA

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

PROSPECTO EXPLICATIVO

VÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

El Avisador Numantino

Periódico hisemanal independiente.

Tarifa de publicidad

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giro se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado		300.000,00
	Estatutaria		95.153,00
Reservas	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)		489.484,42
	Primas recaudadas en 1913		1.830.569,00
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		4.660.449,00

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Prima especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 18, 3.º

¡NO MAS BORRACHOS! ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables. Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tanto extragos hace en la humanidad.

Depositario general en España:

Dr. M. LLOFRÍU.—Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—BARCELONA

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno. Depósito en la provincia de Soria, D. JOSE MORALES, Farmacia.—Soria.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente hasta Marzo inclusive debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 62

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL	Suscrito	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado		1.500.000
RESERVA	Estatutaria		1.000.000
	De riesgos en curso		2.268.227'15
Primas recaudadas en el año 1916			6.874.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916			24.655.903'23

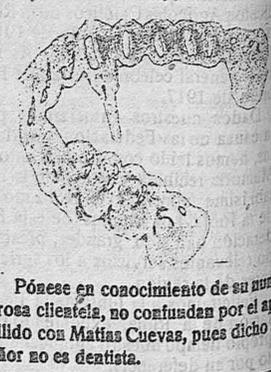
Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2

Banatorio "Villa Ascensión", MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director, Antonio Liberio Martín y Orozco. Aplicaciones, de día e de noche, de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y los riñones. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MÓDICOS. Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Gregorio Cuevas Acebes

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid 70 CANALEJAS 70 SORIA



Póngase en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

"Biblioteca Nelson"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

- Teatro: Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo), Jacinto Benavente, Pio Baroja.
- Henry Bordeaux, Cervantes, Alphonse Daudet, B. Pérez Galdós, Arthur-Lévy, A. E. W. Mason, Baronesa Orczy, Pierre Loti, Santa Teresa de Jesús, Claude Tillier, Armando Palacio Valdés, Juan Valera, Norman Angell.
- La ciudad de la niebla, Los Roquevillard, Nieve sobre las huellas, Novelas ejemplares, Jack, Misericordia, La vida íntima de Napoleón, El misterio de la Villa Rosa, El Pimpinela Grana, Ramuncho, Obras escogidas, Mi tío Benjamín, La hermana San Sulpicio, Juanita la larga, Antología de los mejores poetas castellanos, La grande ilusión.

Todos ellos pueden adquirirse al precio de 1'50 pesetas tomo, en la librería de

LAS HERAS HERMANOS CANALEJAS, 54.—SORIA

MIRANDA, sastre, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Baños de la Victoria, número 22, Valladolid.

MUY ECONOMICOS

se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de

Las Heras Hermanas.—Soria Consultad precios.

Fábricas de baldosas hidráulicas

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria. En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen baldosas, frentones, lavabos, pilas, bañeras y para agua caliente, de brida, muros, cruces, lámparas y en especial toda clase de lavabos, baldosas y frentones hidráulicos. Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de S. Robles, núm. 1.

Compañía Colonial Indisputable superioridad EN

CHOCOLATES CAFES MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS Casa fundada en 1854.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Frasco: 2'50 pesetas.

DEPOSITO Dr. BENEDICTO, C. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 5.—Farmacia.

Acetatos de Aragón

PEROS, refinados

Recomendados por su elevada pureza y excelente refinamiento.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos. Diríjase para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA Canalejas, 30.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Encarnación Beníte, Manuel Domínguez, Martín Carrión y Pablo Leira.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas dobles.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

104

Era imposible oírle y no tomar parte en la alegría y esperanza del maestro. Así D. Teodoro se hizo popular y en sus ilusiones tomaron parte no pocos de sus convecinos.

Una mañana se levantó D. Teodoro con más deseo que otras de adquirir el periódico predilecto.

Algo le anunciaba el corazón que así le impulsaba aquel día a salir más temprano de lo acostumbrado, en busca del «Diario» con la certidumbre de que en él encontraría noticias de su hijo.

Acaso algún telegrama de Italia le diese cuenta de un triunfo, de un éxito definitivo en la comenzada carrera del hijo de su corazón.

Y sus esperanzas no dejaban de tener sus fundamentos.

Las últimas noticias de Alberto anunciaban que en breve daría en uno de los salones de Florencia un concierto en que se despediría de sus maestros y comenzaría su vida artística.

¡Quién sabe—se decía D. Teodoro para sus adentros, mientras con nerviosa impaciencia paseaba por la plaza esperando el periódico que a tan temprana hora no se vendía aún—quién sabe, si hoy mismo goza Alberto los alagos de la gloria, acaso si todos los periódicos de Europa se

101

daba los campos de la ciudad; en el tranquilo deslizarse las aguas del manso río, que como nupcial anillo ceñía las vetustas murallas de la ciudad... en fin, en todo lo que no era su casa donde no llegaba la luz, que esquivaba a los misereros ventanuchos, parecía huir de ellos, ni se oían más que las debilitadas voces de los huérfanos en sus infantiles travesuras.

La situación de D. Teodoro no podía prolongarse; aquella era una vida insostenible; los hijos pedían pan y era menester dárselo, y dárselo con abundancia; se decidió, pues, a pedir a sus vecinos acomodados, a sus conocidos, a todos, para que le ayudasen a vivir y a dar vida a los hijos de su corazón.

Con esta idea en su calenturienta cabeza salió como un autómatas, tambaleándose por las calles como un beodo, y marchó a casa de un antiguo discípulo suyo. Allí, vergonzoso y desfallecido, le contó sus penas y desahogó su corazón que nadie había podido penetrar.

Al mismo tiempo que esto sucedía, a las puertas de la casa del maestro se agolpaba una multitud de gentes de todas las clases